

**PUBLICACION DE LA EDICION 3.1 DE LA S-57 – NORMA DE TRANSFERENCIA
DE LA OHI PARA DATOS HIDROGRAFICOS DIGITALES**

Muy Señor nuestro,

Adjunto a la presente nos es grato enviarles una copia de la Edición 3.1 de la S-57.

La Edición 3.0 de la Publicación S-57 de la OHI fue publicada en Noviembre de 1996, y distribuida junto con la Circular No. 60/1996. Según lo indicado en el prefacio, se decidió que la Edición 3.0 se congelaría (es decir, seguiría sin cambios durante un periodo de cuatro años), para facilitar la producción de ENC's, y proporcionar estabilidad para el desarrollo e implementación relacionados con el ECDIS.

La S-57 es mantenida por el Grupo de Trabajo sobre el Mantenimiento de la Norma de Transferencia y el Desarrollo de Aplicaciones (TSMAD) del Comité de la OHI sobre Requerimientos Hidrográficos para Sistemas de Información (CHRIS). Este proceso de mantenimiento se lleva a cabo por medio de un Documento de Mantenimiento (MD) que se produce normalmente después de cada reunión del TSMAD. El MD es acumulativo e incluye pues el contenido de las ediciones anteriores. La versión actual puede consultarse en el sitio Web de la OHI (www.iho.shom.fr).

En una Reunión del TSMAD en Junio de 1998, uno de los temas tratados fue qué acción debería adoptarse a finales del período de congelación (Noviembre del 2000). Se observó que, aunque se pretende que la S-57 considere todas las aplicaciones hidrográficas, su uso se había referido principalmente a las actividades ENC. Además, se observó que no había servicios ENC oficiales disponibles, que existía muy poca cobertura de datos ENC y que no había prototipos de sistemas ECDIS aprobados. Por estas razones, el TSMAD propuso, y CHRIS lo confirmó posteriormente, que no sería deseable producir una nueva edición principal de la S-57 en Noviembre del 2000.

Tras la publicación de la Edición 3.0 de la S-57, varios Servicios Hidrográficos identificaron valores de atributos requeridos para la producción de ENC's. Así pues, se acordó que una nueva edición menor (pe., la Edición 3.1) sería publicada a finales del período de congelación. Esta edición contendría un número de nuevos valores de atributos, pero ninguna otra información adicional. Las instrucciones sobre el uso de los nuevos valores de atributos a efectos de ENC's se incluyen en la Edición 2.0 de la "*Especificación de Productos ENC*" y el "*Uso del Catálogo de Objetos para ENC's*".

A causa de la necesidad de modificar sus programas de producción, ciertos SHs seguirán produciendo ENC's conformes a la Edición 3.0 durante algún tiempo, después de Noviembre del 2000. Como consecuencia, la Edición 3.1 está disponible oficialmente a partir de Noviembre del 2000, al final del período de congelación de la Edición 3.0, pero no sustituirá a la Edición 3.0, según se informó en la versión de familiarización.

La versión de familiarización de la Edición 3.1 estuvo disponible un año antes, para dar a los productores de datos y fabricantes de equipo una oportunidad de familiarizarse con el nuevo contenido.

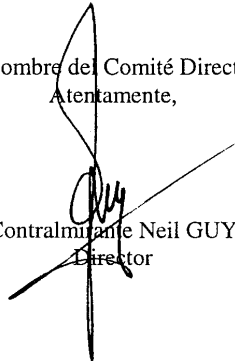
La Edición 3.1 (que se incluye adjunto a la presente) está producida en "Portable Document Format" (PDF). Para más información, ver la página 7 del Folleto Explicativo adjunto. Se adjunta en el Anexo 1 una lista de las páginas de cambios. Se han efectuado algunas pequeñas correcciones tipográficas en la Edición 3.1 oficial y el valor del reducto CATFOR 7 ha sido alterado al valor 6 en el Catálogo de Atributos (Apéndice A, Capítulo 2) y en la Especificación de Productos ENC (Apéndice B.1). Los siguientes dos nuevos documentos han sido añadidos al Apéndice B.1 de la Edición 3.1. de la S-57: Anexo C (Comprobaciones de Validaciones de ENCs Recomendadas) y Anexo D (INT 1 para la Contrarreferencia de la S-57).

Para una revisión importante de la S-57 (pe. de la Edición 3.x a la 4.0), todos los cambios que están contenidos en el MD actual serán incorporados a la nueva edición, y se empezará el nuevo MD. Para una pequeña revisión de la S-57 (pe., de la Edición 3.0 a la 3.1), el MD continúa como documento separado que debe utilizarse al mismo tiempo que la edición actual. Como ciertos SHs seguirán produciendo datos de la Edición 3.0 después de la producción de la Edición 3.1, el MD se aplicará a ambas ediciones. Todas las futuras entradas de datos en el MD, que estén relacionadas únicamente con la Edición 3.1 estarán indicadas conforme a lo anterior.

Como la Edición 3.1 es una nueva edición de poco alcance, la única información que se ha transferido a partir del MD actual son los nuevos valores de atributos a partir de la sección de Extensiones. Como las Aclaraciones contenidas en el MD actual no han sido incorporadas a la Edición 3.1, deben ser tomadas en cuenta antes de utilizar la Edición 3.1. Las correcciones serán efectivas únicamente después de que hayan sido incluidas y publicadas en la próxima edición principal de la Norma.

Las únicas secciones de la S-57 que no están congeladas son el Anexo A (Uso del Catálogo de Objetos para ENCs), el Anexo C¹ (Las Comprobaciones de Validaciones de ENCs Recomendadas) y el Anexo D¹ (INT 1 para las Contrarreferencias de la S-57) del Apéndice B.1, y el Anexo A (Códigos de la OHI para Agencias de Producción) del Apéndice A. Se producirán nuevas ediciones de estos documentos según se requiera, tras la inclusión de cambios que se han convenido en reuniones del TSMAD. Las futuras ediciones del *Uso del Catálogo de Objetos* serán aplicables a las ENCs conforme a las Ediciones 3.0 y 3.1. Las últimas ediciones de estos documentos pueden encontrarse en el Sitio Web de la OHI (www.iho.shom.fr).

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,



Contralmirante Neil GUY
Director

Anexos: Anexo 1
CD-Rom

¹ Los Anexos C y D del Apéndice B.1 fueron desarrollados durante el período de familiarización y así pues no se incluyeron en la copia de familiarización de la Edición 3.1.

PAGINAS DE CAMBIOS

La siguiente es una lista de documentos de la S-57 y de los números de páginas pertinentes, que han sido cambiados como resultado de la producción de la Edición 3.1. (los cambios menores, como la edición de documentos y de números de páginas, no han sido registrados).

Documento Principal (*31Main.pdf*)

Páginas : i, ii, 3.35 (' 7.3.1.1)

Apéndice A “Catálogo de Objetos” - Capítulo 2 “Atributos” (*31ApAch2.pdf*)

<u>Páginas</u> :	2.11 (Código 8)	2.80, 2.83 (Código 59)
	2.20, 2.21 (Código 15)	2.84, 2.85 (Código 60)
	2.36 (Código 28)	2.86 (Código 61)
	2.37 (Código 29)	2.87, 2.88 (Código 62)
	2.38, 2.39 (Código 30)	2.91, 2.92 (Código 65)
	2.43, 2.44 (Código 34)	2.94, 2.96 (Código 66)
	2.45, 2.46 (Código 35)	2.164 (Código 189)
	2.50 (Código 38)	2.177, 2.178, 2.179 (Código 131)
	2.56, 2.57 (Código 42)	2.238, 2.240 (Código 185)
	2.74 (Código 55)	2.243 (Código 187)
	2.75, 2.76 (Código 56)	

Apéndice B.1 “Especificación de Productos ENC” (*20ApB1.pdf*)

Páginas : iv, 10 (' 3.5.7), 15 (' 5.4.3), 16 (' 5.6.2), 23 (' 6.3.2.1), 29 (' 6.4.2.1)

Apéndice B.1 - Anexo A “Uso del Catálogo de Objetos para ENCs” (*2#USOC.pdf*)

Páginas : A.1 (' 1.1), A.18 (' 4.6.6.5), A.26 (' 4.8.13), A.29 (' 4.8.15), A.50 (' 9.1.2, 9.2.1), A.66 (' 11.9.2), A.81 (' 13.4)

Apéndice B.2 “Especificación de Productos del Diccionario de Datos del Catálogo de Objetos de la OHI” (*20ApB2.pdf*)

Página: 1

' = Número de Párrafo.